

2023

Reporte de seguimiento del Plan de Acción Institucional

MARZO

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

REPORTE DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN MINAMBIENTE 2023

Marzo

Presentación

El plan de acción institucional es la materialización programática, con actividades, indicadores y presupuesto del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, potencia mundial de la vida” (PND). El plan propone cinco (5) transformaciones en función de orientar la economía hacia la promoción de un desarrollo económico, social y ambiental (Departamento Nacional de Planeación, 2023):

- i. Ordenamiento del territorio alrededor del agua.
- ii. Seguridad humana y justicia social.
- iii. Derecho humano a la alimentación.
- iv. Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- v. Convergencia regional.

El proceso para su definición y el resumen de su programación se encuentran en el documento “Plan de acción 2023: contexto estratégico, definición y presentación” que se encuentra en el siguiente enlace:

Por ser el fundamento conceptual y el lineamiento del plan de acción, se señalan a continuación las transformaciones en las que el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene responsabilidades específicas y que son desarrollados en los planes de acción de las dependencias:

- 1. **Ordenamiento territorial alrededor del agua:** el objetivo de esta transformación es proteger las determinantes ambientales que inciden en la oferta del recurso para la prestación de servicios públicos y riego, así como democratizar su acceso y uso, el manejo integral del riesgo de desastres y el desarrollo de infraestructura funcional y de servicios de impacto regional. El Gobierno trabajará por un ordenamiento que tenga como base la gobernanza ambiental, lo cual implica ampliar los mecanismos de participación vinculante de las comunidades en el diseño y aplicación de los distintos instrumentos en los siguientes catalizadores y componentes:

Catalizador	Componentes
<i>Justicia ambiental y gobernanza inclusiva</i>	a. Implementación del acuerdo de Escazú b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres c. Modernización de la institucionalidad ambiental y de riesgo de desastres d. Instrumentos de control y vigilancia ambiental para la resiliencia
<i>El agua, la biodiversidad y las personas en el centro del ordenamiento territorial</i>	a. Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial. Como parte de este componente, el PND se propuso desarrollar programas territoriales de ordenamiento y gobernanza alrededor del ciclo del agua en 13 territorios priorizados, así: Amazonía, Insular, La Mojana, Ciénaga Grande-Sierra Nevada, Cartagena, Ciénagas de Zapatosa-Perijá, Catatumbo, Altillanura/Sabana de la Orinoquía, Páramos, Macizo colombiano, Valle de Atriz, Pacífico y Sabana de Bogotá. b. Implementación y jerarquización de las determinantes del ordenamiento
<i>Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales</i>	a. Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial c. Gobernanza multinivel del territorio

- 4. **Transformación productiva, internacionalización y acción climática:** su propósito es lograr una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, que sea incluyente y que

aumente la riqueza, dejando atrás la dependencia de actividades extractivas y abriendo paso a nuevos sectores que aprovechen las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza.

Catalizador	Componentes
Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	<ul style="list-style-type: none"> a. Implementación del acuerdo de Escazú b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres c. Modernización de la institucionalidad ambiental y de riesgo de desastres d. Instrumentos de control y vigilancia ambiental para la resiliencia
Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	<ul style="list-style-type: none"> a. Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial. Como parte de este componente, el PND se propuso desarrollar programas territoriales de ordenamiento y gobernanza alrededor del ciclo del agua en 13 territorios priorizados, así: Amazonía, Insular, La Mojana, Ciénaga Grande-Sierra Nevada, Cartagena, Ciénagas de Zapatosa-Perijá, Catatumbo, Altillanura/Sabana de la Orinoquía, Páramos, Macizo colombiano, Valle de Atriz, Pacífico y Sabana de Bogotá. b. Implementación y jerarquización de las determinantes del ordenamiento
Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	<ul style="list-style-type: none"> a. Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial c. Gobernanza multinivel del territorio
Desarrollo económico a partir de eficiencia energética, nuevos energéticos y minerales estratégicos para la transición	Diversificación productiva asociada a las actividades extractivas
Construir ciudades y hábitats resilientes	<ul style="list-style-type: none"> a. Reducción del impacto ambiental del sector residencial y promoción del hábitat verde b. Conformación de hábitat próximos y diversos accesibles e incluyentes c. Uso eficiente de los recursos para el desarrollo de ciudades circulares
Modelos de bioeconomía y turismo incluyentes, basada en el conocimiento y la innovación	<ul style="list-style-type: none"> a. Modelos de producción sostenible y regenerativos en agricultura y ganadería b. Turismo en armonía con la vida c. Economía forestal d. Bioproductos e. Economía circular basada en la producción y el consumo responsables
Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible	<ul style="list-style-type: none"> a. Financiamiento climático neto como motor para el desarrollo sostenible c. Política exterior para luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad d. Mercado de carbono justo, equitativo e incluyente e. Reducción de la vulnerabilidad fiscal ante riesgos climáticos y desastres

5. **Convergencia regional:** busca reducir las brechas sociales y económicas entre hogares y regiones del país al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios, lo cual implica fortalecer los vínculos intra e interregionales. Esto se vincula con la productividad, competitividad e innovación en los territorios y depende de la transformación de las instituciones y gestión de lo público.

Catalizador	Componentes
Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> a. Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales b. Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas d. Gobierno digital para la gente

Avance de la gestión

De acuerdo con la información de avance de la gestión reportada por cada dependencia, se presenta el informe consolidado de cumplimiento del Plan de Acción 2023 por parte de Minambiente para el mes de marzo de 2023. Como resumen de este avance, se identifica el tablero de control con el resultado para cada una de las dependencias del Ministerio, a partir de los porcentajes de avance proyectados por actividad e indicador de gestión en su plan de acción:

Tabla 1. Tablero de control de los resultados de la gestión de Minambiente-Marzo de 2023

TABLERO DE CONTROL			
SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2023 - INDICADOR DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA			
ESTADO DE AVANCE ENERO - DICIEMBRE			
DEPENDENCIA	DATO	FEBRERO	MARZO
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	% Avance Reportado	5,00%	21,82%
	% Meta Mensual Programada	5,00%	21,82%
	Tablero de Control	✓	✓
Dirección Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos	% Avance Reportado	4,75%	7,50%
	% Meta Mensual Programada	4,75%	11,44%
	Tablero de Control	✓	✗
Dirección Gestión Integral del Recurso Hídrico	% Avance Reportado	2,94%	4,94%
	% Meta Mensual Programada	2,94%	4,94%
	Tablero de Control	✓	✓
Dirección Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbano	% Avance Reportado	15,00%	18,46%
	% Meta Mensual Programada	15,00%	20,38%
	Tablero de Control	✓	⚠
Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	% Avance Reportado	5,00%	14,14%
	% Meta Mensual Programada	5,00%	14,14%
	Tablero de Control	✓	✓
Dirección Ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional Ambiental	% Avance Reportado	20,00%	18,57%
	% Meta Mensual Programada	20,00%	20,00%
	Tablero de Control	✓	⚠
Subdirección de Educación y Participación	% Avance Reportado	12,22%	21,36%
	% Meta Mensual Programada	12,22%	21,36%
	Tablero de Control	✓	✓
Secretaría General	% Avance Reportado	13,33%	20,36%
	% Meta Mensual Programada	13,33%	20,36%
	Tablero de Control	✓	✓
Grupo de Comunicaciones	% Avance Reportado	11,25%	19,00%
	% Meta Mensual Programada	11,25%	19,00%
	Tablero de Control	✓	✓
Oficina de Control Interno	% Avance Reportado	17,00%	29,00%
	% Meta Mensual Programada	17,00%	29,00%
	Tablero de Control	✓	✓
Oficina Asesora de Planeación	% Avance Reportado	17,00%	24,58%
	% Meta Mensual Programada	17,00%	24,58%
	Tablero de Control	✓	✓
Oficina Asesora Jurídica	% Avance Reportado	16,00%	25,00%
	% Meta Mensual Programada	16,00%	25,00%
	Tablero de Control	✓	✓
Oficina Negocios Verdes y Sostenibles	% Avance Reportado	10,56%	16,11%
	% Meta Mensual Programada	10,56%	16,11%
	Tablero de Control	✓	✓
Oficina Tecnologías de Información y Comunicación	% Avance Reportado	14,67%	25,17%
	% Meta Mensual Programada	14,67%	27,33%
	Tablero de Control	✓	⚠
Oficina de Asuntos Internacionales	% Avance Reportado	0,00%	22,50%
	% Meta Mensual Programada	0,00%	22,50%
	Tablero de Control	⊖	✓
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	⊘ Avance Estimado Acumulado Reportado	10,98%	19,23%
	⊘ Meta Mensual Programada	10,98%	19,86%
	Tablero de Control	✓	✓
	⊘ Cumplimiento	100,00%	96,83%

Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de los resultados reportados por las dependencias en el plan de acción

De acuerdo con estos resultados, el resultado global de la entidad para marzo evidencia un cumplimiento de lo propuesto en un porcentaje de **96.83%**¹. De las actividades sobre las que se reportó que se avanzaría en marzo, reportaron rezagos moderados tres dependencias: la Dirección de Asuntos Ambiental y Urbano (avance: 18,46%), la Dirección de Ordenamiento Ambiental del Territorio-SINA (avance: 18,57%) y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (avance: 25,17%).

En el caso de la Dirección de Asuntos Marinos y Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA) se reportó un rezago mayor, que implicó la generación de un tablero de control en color rojo para este mes que, como se verá en el apartado de ejecución presupuestal, se relaciona también con la no ejecución del presupuesto de acuerdo a lo programado. De acuerdo con lo reportado en el plan de acción para marzo, el rezago en la ejecución de las actividades se debe a los tiempos propios del proceso de meritocracia que ha impactado en el retraso de la gestión.

El avance respecto al año se evidencia en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Cumplimiento mensual del plan de acción respecto a las metas del año

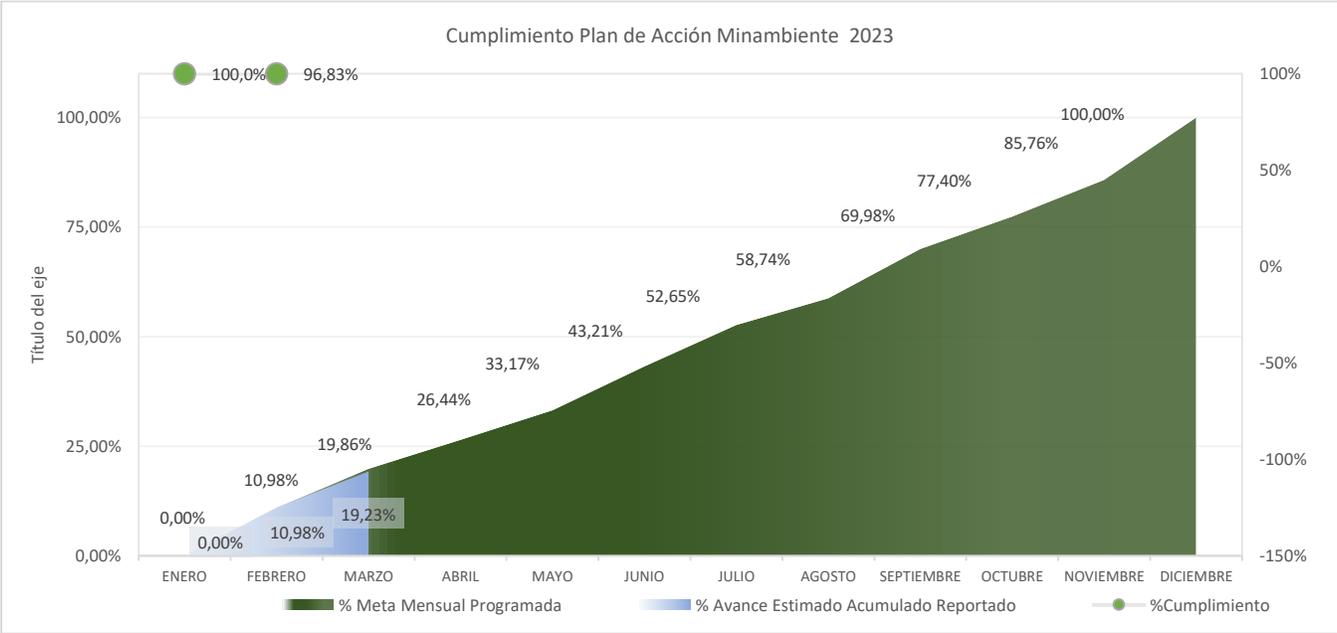


Gráfico elaborado por la Oficina Asesora de Planeación a partir de las metas y resultados reportados por las dependencias en el plan de acción

¹ El color del tablero de control por dependencia obedece a los siguientes criterios: **rojo**, si el porcentaje de avance reportado sobre lo programado es inferior al 90%; **amarillo**, si el avance reportado está entre el 90%; y **verde**, si el resultado de avance es superior a 95%.

Así mismo, en la siguiente tabla se presentan las actividades programadas y en ejecución por cada dependencia de Minambiente:

Tabla 2. Balance de ejecución por actividades

Dependencia líder proyecto	Cantidad actividades desagregadas programadas	Cantidad actividades desagregadas en ejecución	Resultado de ejecución por actividades
DBBSE	15	15	●
DAASU	15	15	●
DGIRH	16	16	●
DAMCRA	16	16	●
DOAT-SINA	8	8	●
DCCGR	20	20	●
SEP	13	13	●
ONVS	9	9	●
OAI	5	5	●
OTIC	9	9	●
OAP	16	16	●
SG	28	28	●
GCOM	5	5	●
Total general	175	175	●

Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de los resultados reportados por las dependencias en el plan de acción

Como se observa en la tabla, para el 2023 las dependencias programaron 175 actividades, de las cuales el 100% se encuentran en ejecución.

Avance en la ejecución presupuestal²

A marzo de 2023, Minambiente cuenta con una destinación presupuestal de \$139.641 millones, de los cuales se comprometieron \$38.590, lo que implica el compromiso del **38%** de los recursos asignados, frente a una meta de compromisos presupuestales a febrero del **mismo porcentaje**. En este sentido, el Ministerio cumplió, en promedio, lo propuesto. No obstante, y como se expone a continuación, dependencias líderes de los proyectos de inversión sí se presentan diferencias que es necesario revisar para establecer acciones correctivas:

Tabla 3. Balance de compromisos presupuestales por dependencia líder

Dependencia	Presupuesto	Compromisos	% Compromisos logrado	Meta compromisos Marzo	Diferencia entre meta y resultado
DAASU	\$ 7.800	\$ 5.731	73%	35,00%	38%
DAMCRA	\$ 7.000	\$ 1.155	17%	35,00%	-19%
DIR.BOSQUES	\$ 38.400	\$ 5.364	14%	35,00%	-21%
DIR.C.CLIMATICO	\$ 11.000	\$ 3.814	35%	35,00%	0%
D.ORDENAMIENTO	\$ 7.600	\$ 2.655	35%	35,00%	0%
DIR.REC.HÍDRICO	\$ 7.000	\$ 4.629	66%	35,00%	31%
OF.A.INTERNALES	\$ 3.000	\$ 1.705	57%	35,00%	22%
OF.NEG.VERDES	\$ 6.500	\$ 2.547	39%	35,00%	4%
SUBDIR. EDUCACIÓN	\$ 19.000	\$ 3.887	20%	35,00%	-15%
OF.TICS	\$ 9.341	\$ 4.799	51%	35,00%	16%
OF.PLANEACIÓN	\$ 9.000	\$ 3.138	35%	35,00%	0%
SECRETAR.GRAL	\$ 11.908	\$ 7.020	59%	35,00%	24%
OF.COMUNICAC.	\$ 2.000	\$ 1.907	95%	35,00%	60%
TOTAL MINAMBIENTE	\$ 139.549	\$ 48.352	35%	35,00%	0%

Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de los resultados del SIF-Minhacienda

De acuerdo con lo anterior, las áreas líderes que presentan un mayor rezago en su ejecución presupuestal son:

- Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos: **13%** de recursos comprometidos.
- Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos: **17%** de recursos comprometidos.
- Subdirección de Educación y Participación: **20%** de recursos comprometidos.

A continuación, se presenta el desglose por dependencia ejecutora:

² El reporte de ejecución presupuestal se elabora con los datos reportados a la fecha de corte por el Grupo de Presupuesto. No obstante, puede haber diferencias entre la ejecución y las modificaciones presupuestales, dado que, entre la fecha de recepción de solicitud de modificaciones al plan de acción y la realización de los cambios en los centros de costos puede haber entre siete y diez días hábiles de diferencia.

Tabla 4. Balance de compromisos presupuestales por dependencia líder y dependencia ejecutora

Dependencia líder	Dependencia ejecutora	Presupuesto	Compromisos a 30 de mar	Meta % de recursos con compromiso	% Compromisos logrados	Diferencia entre meta y resultado
DAASU	DAASU	\$ 7.800	\$ 5.731	35,00%	73,47%	38,47%
DAMCRA	DAMCRA	\$ 7.000	\$ 1.155	35,00%	16,50%	-18,50%
DIR.BOSQUES	DIR.BOSQUES	\$ 37.900	\$ 5.232	35,00%	13,80%	-21,20%
	OF. JURIDICA	\$ 500	\$ 132	35,00%	26,40%	-8,60%
DIR.C.CLIMATICO	DIR.C.CLIMATICO	\$ 10.910	\$ 3.814	35,00%	34,96%	-0,04%
	OF.COMUNICAC.	\$ 90	\$ -	35,00%	0,00%	-35,00%
D.ORDENAMIENTO	D.ORDENAMIENTO	\$ 7.450	\$ 2.655	35,00%	35,64%	0,64%
	OF. JURIDICA	\$ 150	\$ -	35,00%	0,00%	-35,00%
DIR.REC.HÍDRICO	DIR.REC.HÍDRICO	\$ 6.790	\$ 4.553	35,00%	67,05%	32,05%
	OF. JURIDICA	\$ 210	\$ 76	35,00%	36,19%	1,19%
OF.A.INTERNALES	OF.A.INTERNALES	\$ 3.000	\$ 1.705	35,00%	56,83%	21,83%
OF.NEG.VERDES	OF.NEG.VERDES	\$ 6.314	\$ 2.547	35,00%	40,34%	5,34%
	OF.COMUNICAC.	\$ 186	\$ -	35,00%	0,00%	-35,00%
SUBDIR. EDUCACIÓN	SUBDIR. EDUCACIÓN	\$ 17.500	\$ 3.887	35,00%	22,21%	-12,79%
	SECRETAR.GRAL	\$ 1.500	\$ -	35,00%	0,00%	-35,00%
OF.TICS	OF.TICS	\$ 9.157	\$ 4.799	35,00%	52,41%	17,41%
	OF.COMUNICAC.	\$ 184	\$ -	35,00%	0,00%	-35,00%
OF.PLANEACIÓN	OF.PLANEACIÓN	\$ 5.387	\$ 2.290	35,00%	42,51%	7,51%
	SECRETAR.GRAL	\$ 2.002	\$ 71	35,00%	3,55%	-31,45%
	OF. JURIDICA	\$ 1.000	\$ 626	35,00%	62,60%	27,60%
	OF. CTRL INTERNO	\$ 111	\$ 111	35,00%	100,00%	65,00%
	OF.COMUNICAC.	\$ 500	\$ 40	35,00%	8,00%	-27,00%
SECRETAR.GRAL	SECRETAR.GRAL	\$ 9.995	\$ 5.245	35,00%	52,48%	17,48%
	OF. JURIDICA	\$ 1.560	\$ 1.422	35,00%	91,15%	56,15%
	OF. CTRL INTERNO	\$ 353	\$ 353	35,00%	100,11%	65,11%
OF.COMUNICAC.	OF.COMUNICAC.	\$ 2.000	\$ 1.907	35,00%	95,35%	60,35%

Tabla elaborada por la Oficina Asesora de Planeación a partir de los resultados del SIFF-Minhacienda

Como se evidencia en la tabla, además de las dependencias líderes mencionadas anteriormente, hay un rezago significativo en la adquisición de compromisos por parte de las dependencias ejecutoras que han recibido recursos en traslado de otras dependencias, así:

- Grupo de Comunicaciones: de \$960 millones recibidos de otras dependencias, solo ha comprometido \$40, lo que equivale a un **4% de ejecución**.
- Secretaría General: de \$3502 millones recibidos de otras dependencias, solo ha comprometido \$71, lo que equivale a un **2% de ejecución**.

Por otro lado, respecto a los recursos programados para el FONAM (\$1.519 millones), no hubo avances en la ejecución presupuestal.

Modificaciones del plan acción

Periódicamente la Oficina Asesora de Planeación recibe y tramita solicitudes de modificación al plan de acción. Estas solicitudes se revisan y aprueban de acuerdo con lo establecido en la cadena de valor de los proyectos de inversión. En marzo se recibieron y aprobaron **seis (6) modificaciones al plan de acción**. De éstas, dos (2) fueron internas y cuatro (4) fueron de traslado de recursos entre dependencias. En la siguiente tabla se presenta el resumen de estos ajustes:

Tabla 5. Modificaciones al plan de acción revisadas y aprobadas en Marzo

No. Mod.	Fecha de cambio	Descripción	Dependencia líder	Origen	Dependencia ejecutora	Valor	Descripción
12	10/03/2023	Traslado de recursos	OAP	OAP	SG	\$ 71.400.000	Definición Jefe OAP por necesidades institucionales
13	17/03/2023	Traslado de recursos	OAP	OAP	SG	\$ 1.931.000.000	Definición Jefe OAP por necesidades institucionales
14	24/03/2023	Cambio de entregables	OTIC	N.A.	OTIC	N.A.	Cambio de fecha de entregable por ajuste interno (actividad 2.3)
15	28/03/2023	Traslado de recursos	SEP	SEP	SG	\$ 1.500.000.000	Cambio para veedurías ciudadanas
16	31/03/2023	Ajuste valor actividades	OAP	N.A.	N.A.	\$ 1.160.000.000	Cambios internos entre actividades y productos
17	31/03/2023	Traslado de recursos	OAP	OAP	OAJ	\$ 400.000.000	Traslado de recursos de la OAP-OAJ

Las modificaciones con traslados presupuestales implicaron un movimiento de **\$3.902,4 millones** de dependencias líderes a dependencias ejecutoras: \$2402 millones de la OAP a la Secretaría General (83%) y a la Oficina Asesora Jurídica (17%). Así mismo, la SEP trasladó a la SG \$1.500 millones. Es decir, en el mes de abril la totalidad de los traslados entre dependencias se realizó para cubrir necesidades de la Secretaría General. Este hecho evidencia la necesidad de revisar, para próximas vigencias, la suficiencia de lo asignado a esta dependencia y a afinar el proceso de planeación de sus recursos.

De manera acumulada, en el período enero-marzo de 2023 se han realizado 17 modificaciones al plan de acción, así:

Tabla 6. Total de modificaciones al plan de acción revisadas y aprobadas en 2023

Dependencia solicitante	Cuenta de No. Mod.	Suma de Valor
SEP	1	1.500.000.000
DBBSE	2	3.500.000.000
DCCGR	1	90.000.000
DGIRH	1	210.000.000
DOAT-SINA	1	150.000.000
OAI	2	50.000.000
OAP	4	3.562.400.000
ONVS	2	186.000.000
OTIC	2	183.979.350
SG	1	120.000.000
Total general	17	9.552.379.350

De otra parte, a lo largo del año, las dependencias que, de acuerdo con las solicitudes de modificación al plan de acción, han recibido recursos de otras dependencias y sus valores son:

Tabla 7. Recursos recibidos en traslado por otras dependencias

Dependencia	Valor recibido
GCOM	509.979.350
OAJ	1.260.000.000
ONVS	284.180.952
SG	3.502.400.000
Total general	5.556.560.302

Esto evidencia la necesidad de revisar, para futuros procesos de planeación, la posibilidad de aumentar la asignación a estas dependencias.

Conclusiones

- En marzo las dependencias reportaron un avance del 96,83%. La dependencia que presentó un mayor rezago en los resultados de su gestión fue la DAMCRA, seguida de la DAASU, la DOAT y la OTIC:
- De otra parte, frente a la meta de 35% de ejecución presupuestal, a nivel general no hubo rezago. Sin embargo, por dependencias, tres (3) áreas del Ministerio no han cumplido la **meta propuesta del 35%**: Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (13%), Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (16%) y la Subdirección de Educación y Participación (20%).
- Al revisar el desagregado de la ejecución, el rezago de estas dependencias se explica también por la no ejecución de los recursos por parte de las áreas que han recibido recursos de otras dependencias: el Grupo de Comunicaciones (4% en compromisos) y Secretaría General (2% en compromisos).
- En el período se gestionaron seis (6) modificaciones al plan de acción. Los cambios con traslados presupuestales entre dependencias implicaron un movimiento de \$3.902 millones a la Secretaría General.